



Ayuntamiento Municipal BAYAGUANA

ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL Municipio BAYAGUANA

En el municipio de Bayaguana, siendo las **2:00pm** horas, del día **17 de octubre del 2024**, estando reunidos en el Salón de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Progreso”, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio de Bayaguana (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio de Bayaguana, Provincia Monte Plata, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de **28** Asociaciones inscritas, para una participación de **21** Asociaciones asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio al proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) “ver listado de participantes”.
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.
- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:



Ayuntamiento Municipal BAYAGUANA

- A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.
- B. Designación por consenso (levantando la mano).
- C. Votación /conteo de votos.
- D. Otros, especifique.

- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Asociaciones de Emprendedores, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio de Bayaguana, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

CUARTO: La asamblea aquí reunida escogió a unanimidad al **Arq. Antonio Mendoza** como **coordinador** y a la Señora **Elena de la Cruz** como **secretaria** del CDESM y autoriza a la Sala Capítular del Ayuntamiento del municipio de Bayaguana, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.



Ayuntamiento Municipal BAYAGUANA

Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción

Lic. Juan Carreras de Jesús

Nombre Representante

Cámaras de Comercio

Institución Representada

- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

Vidal Soriano

Nombre Representante

ADP

Institución Representada

- Gremios Profesionales

Marlen de Jesús

Nombre Representante

ADM

Institución Representada

- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas

Gabriel de los Santos

Nombre Representante

Productores Agrícolas

Institución Representada

- Asociación Ganaderos

Arg. Antonio Mendosa

Nombre Representante

Asociación de Ganaderos de Bayagüana

Institución Representada

- Juntas de Vecinos

Katira Martínez

Nombre Representante

Unión de Juntas de Vecinos

Institución Representada



Ayuntamiento Municipal BAYAGUANA

CDM04-F03

- ONG, S/ Mancomunidades

Elexio Núñez _____ Nombre Representante
Personas con Discapacidad _____ Institución Representada

- Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias

Elena de la Cruz _____ Nombre Representante
Federación de Mujeres Organizadas de Bayaguana FEMOBAYA _____ Institución Representada

- Cooperativas

Manuel Pacheco _____ Nombre Representante
COOPROLEBA _____ Institución Representada

- Clubes Deportivos / Fundaciones

Víctor Manuel Hernández _____ Nombre Representante
Deporte de Bayaguana _____ Institución Representada

- Iglesias

Juan Francisco Marte Mejía _____ Nombre Representante
Confederación de Pastores Evangélicos _____ Institución Representada

- Asociaciones de Emprendedores

Gabriel Saturria _____ Nombre Representante
Sierra Tour (Glostel Ecoturismo) _____ Institución Representada



Ayuntamiento Municipal BAYAGUANA

Designación de Suplentes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción

Tania Sully Tania Sully Nombre Suplente
Asociación de Comerciantes Detallistas Institución Representada

- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

Mariano Sosa Mariano Sosa Nombre Suplente
APMAE Presidente de la Federación Institución Representada

- Gremios Profesionales

Ing. Deyris Yohanna Mejía de Vásquez Deyris Y. Mejía Nombre Suplente
CODIA Secretaria General Institución Representada

- Asociación Agricultores / Regantes / Cooperativas Agrícolas

Pablo Payero Pablo Payero Nombre Suplente
Asociación de Apicultores de Bayaguana ASOC. APICULTORES BAY. Institución Representada

- Asociación Ganaderos

Alejandro Batista Alejandro Batista Nombre Suplente
Asociación de ganaderos Institución Representada

- Juntas de Vecinos

Omnelina Alarcón Rosario Omnelina Alarcón Rosario Nombre Suplente
Unión de Junta de Vecinos Katerina Martinez Institución Representada



Ayuntamiento Municipal BAYAGUANA

- ONG, S/ Mancomunidades

Carlos de Jesús Carlos de Jesús Nombre Suplente
Asociación de Persona con discapacidad física, motora ASIDIFIMO Institución Representada

- Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias

Dulce María Mendoza Dulce María Mendoza Nombre Suplente
Federación de Mujeres Organizadas de Bayaguana FEMOBAYA Institución Representada

- Cooperativas

Yokasta Roja Yokasta Roja Nombre Suplente
Cooperativa de Ahorros y Créditos El Progreso Institución Representada

- Clubes Deportivos / Fundaciones

Ernesto Franklyn Zapata Alcántara Ernesto Franklyn Zapata Alcántara Nombre Suplente
Deportistas Institución Representada

- Iglesias

Rev. Párroco Juan Luis García Rev. Párroco Juan Luis García Nombre Suplente
Iglesia Católica Institución Representada

- Asociaciones de Emprendedores

José Rafael Hernández José Rafael Hernández Nombre Suplente
Asociación de Artesanos de Bayaguana Institución Representada